



Convocatoria pública para la cobertura de una (1) plaza en la ocupación de Técnico/a del Área de Gestión Económica, Administración y Recursos Humanos, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de Mercacórdoba, S.A.

LISTADO PROVISIONAL DE RESULTADOS DEL EJERCICIO TEÓRICO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF/NIE	ACIERTOS-(ERRORES/2)	NOTA SOBRE 2
Raúl	Moya	Collado	***6060**	18,0	0,72
María Inmaculada	Notario	Luna	***3126**	36,5	1,46
María del Carmen	Ruiz	Rubio	***7856**	24,5	0,98

El Tribunal Calificador acuerda publicar la resolución provisional de los resultados y la plantilla con las respuestas correctas del ejercicio teórico.

Conforme lo establecido en las bases de la convocatoria, la puntuación final será la resultante de sumar las obtenidas en los ejercicios práctico y teórico, por lo tanto, han superado la fase de prueba escrita los aspirantes que se citan a continuación, con expresión de la puntuación obtenida, resultando:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE PRUEBA ESCRITA

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF/NIE	EJERCICIO PRÁCTICO (SOBRE4)	EJERCICIO TEÓRICO (SOBRE 2)	TOTAL PUNTUACIÓN FASE PRUEBA ESCRITA
María Inmaculada	Notario	Luna	***3126**	3,875	1,46	5,335

Conforme se establece en las bases, se abre un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del resultado provisional del Ejercicio Teórico de la Fase de Prueba Escrita para la presentación de alegaciones. Transcurrido el plazo de reclamación antes mencionado, el Tribunal publicará el resultado definitivo de la prueba escrita.

Córdoba, 24 de marzo de 2021

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
María José Estévez Ávila

Código Seguro de verificación: LgIK7FYdNFRWTblzouPprA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Jose Estevez Avila - Jefa de Departamento de Consumo	FECHA	24/03/2021	
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	LgIK7FYdNFRWTblzouPprA==	PÁGINA	1/1



LgIK7FYdNFRWTblzouPprA==